

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo quincenal
DE LA CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA
EN MADRID 1'50 PTAS. AL MES, 15 AL AÑO.
PROVINCIAS, TRIM. 5, AÑO, 18; PORTUGAL, 8 TRIM.
Y 30 AÑO; ULTR. Y EXTR. 12 TRIM. Y 45 AÑO.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:
MADRID. FACTOR. NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
EDICION MATRIZ ESPAÑOLA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LÍNEA
se reciben exclusivamente en esta ad-
ministracion y en las oficinas de la Sociedad
General de Anuncios, Cármen, 16. piso
PRECIO DE LA VENTA POR MAYO
UNA PESETA 30 NUMS

AÑO XL. NUM. 1131

TERCERA EDICION

Madrid. Miercoles 10 de Abril de 1889

DE LA NOCHE

OFICINAS: FACTOR. 5

GRAND HOTEL TERMINUS PARIS—Gare Saint-Lazare—PARIS APERTURA EL 3 DE MAYO DE 1889

Este monumental hotel, construido con los más novísimos perfeccionamientos, excede en confortable y en elegancia a los hoteles recientemente inaugurados en Francia y en el extranjero.
Cerca de la Opera se halla situado, en el centro del nuevo París.
Por las treinta y dos vías de la estación de Saint-Lazare comunica directamente con el Palacio de la Exposición Universal de 1889, y con todas las atracciones de los alrededores de París.

500 HABITACIONES Y SALONES
ESPLÉNDIDAMENTE AMUEBLADOS
TODA LA CASA (hasta los cuartos de dormir)
ESTÁ ALUMBRADA CON LUZ ELÉCTRICA

Gran comedor y espacioso restaurant en el piso bajo con capacidad para 600 personas.—Salón de lectura y conversacion.—Café.—Billar.—Salón de peluquería.—Baños.—Duchas.—Ascensor.—Perfeccionados para todos los pisos.—Carruajes.—Omnibus de familia.—Carruajes especiales para campo.—Telégrafo y teléfonos en la casa.

DESDE AHORA SE PUEDEN PEDIR HABITACIONES
DIRIGIR LOS PEDIDOS AL
director de L'HOTEL TERMINUS
PARIS—Gare Saint-Lazare—PARIS

Savon Joujou
TRES CAJAS, DOS PESETAS.—Único depósito en España. 11, Príncipe, 11, CAMISERIA DE FELIPE OLAVE.

Mlle. FERNANDEZ FOURNIER
Participa a su numerosa clientela que ha regresado de París con las novedades de verano. Puerta del Sol, núm. 4.

LA INSTITUCION FRANCESA DE SEÑORITAS
DE NTRA. SRA. DEL ROSARIO
CALLE DE SAN MIGUEL, NUM. 3.
Fundada en 1878.
Sigue desde ayer con éxito en el mismo local bajo la direccion de madame Bordé, provista del diploma superior de la Universidad de Francia, esposa del señor jefe de la escuela francesa de la calle del Prado, núm. 20.

PAPEL DE CARTAS Y ESQUELAS
con timbres de escudos de nobleza, coronas, facsimils, monogramas, medallas antiguas, etc.—Gonzalez Rodriguez, Carretas, 3.

GRANDES ALMACENES DEL LOUVRE, 2, Fuencarral, 2.
Equipos para novia, canastillas de recién nacido, Ajuars de casa. Gran surtido de ropa blanca y muebles franceses en realizacion ventajosísima.

UN CABALLERO SOLO DISEÑA UN GABINETE O sala con alcahu sin amueblar y con asistencia, por las calles de San Bernardo, Pez. 6 Lana. En la calle de San Bernardo, 36, tienda de sedas pueden dejar la raven.

TESO H. O.S. Admitimos para su venta en Madrid, productos alimenticios y de beber.
DINERO POR ALMAJAS
Pasando de 5000 pts., 2 por 100; de 2500, 2 50, y de 1250, 3 por 100.—Carrera San Jerónimo, 32.

GOLD CREAM VASELINE.
Viendo las falsificaciones de este rico-cream, anunciamos que somos los inventores y obtendremos 6 medallas fabricantes «Ube-strughe» de New-York; 4 pesetas tarro y 1 onza. Perfumeria Parera, Fuencarral, 2.
PULVOS OPHERIA TALISMAN DE BELLEZA MOUSIGANT, París, París.
MONTALBAN Vinos de todas clases.—Carrera S. Jerónimo, 31.

TRAJES PARA NOVIAS POR 100 PTS. DE SEDA y encajes. Rodriguez, 17, Espoz y Mina, 17.

TINTURA SIN IGUAL
preparado por Gabriel Bernet, farmacéutico-químico de Bayona. Precio del frasco, pts. 3-50. Perfumeria Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3. Se remiten pedidos a provincias.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

ULTIMAM.—Real decreto autorizando al ministro para que admita a público concurso proposiciones de construcción e inmersión de tres cables telegráficos submarinos, que han de unir la isla de Luzon con la de Panay, esta con la de Negros y ésta última con la de Cebu. —Otros nombrando gobernador de Manila a D. José del Perrojo.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros corresponsales los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 9.
Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 85-30. 4 1/2 por 100, 105-00.
Fondos españoles: 4 exterior, 75-40.
Obligaciones de Cuba, 312-50.
Consolidados ingleses, 98 3/8.
Ultima hora:
4 por 100 exterior español, 75 1/8.

París, 9.
Anoche falleció en esta capital el ilustre sabio Miguel Eugenio Chevruel, director del Museo de Ciencias de París y que había nacido en 31 de agosto de 1786.
Desde el año 1818 era catedrático del liceo Carlo Magno, y en su larga existencia ha logrado consideraciones y honores tan importantes como sus merecimientos.
Deja escritas numerosas memorias y monografías científicas de subido mérito.
Francia celebró no ha mucho el centenario de este sabio, rindiéndole en vida tributo de admiración.
Su entierro será también una verdadera manifestación de la Francia científica.

Lisboa, 9.
En la Cámara de Diputados continúa la discusión del pago importante de dos millones y medio de pesetas.
El ponente de la comision de Hacienda en el Congreso se ha separado del partido guberna-

te, resignando a la vez el cargo de diputado por no estar conforme con el pago hecho.

Nueva-York, 9.
Un tren de viajeros, cercado por el incendio de unos prados en Dakota, ha estado a punto de ser destruido.
Los viajeros pudieron salir medio asfixiados de aquel círculo de fuego.

Santa Cruz de Tenerife, 9.
El crucero *Isla de Cuba* se encuentra actualmente en esta bahía, haciendo ejercicios de tiro al blanco.

París, 9.
Cámara de los Diputados.—Discútese la proposición dictando las reglas para el procedimiento del alto tribunal.
Mr. Delafosse, miembro de la derecha, combate la proposición, y dice que siendo el Senado una Asamblea política, no puede ser imparcial.
Concluye pidiendo que vuelva al tribunal de los Asesos el proceso Boulanger.
El presidente, e. medio de grandes voces, da por terminado el debate, a pesar de las protestas de la derecha.
La Cámara acuerda dicha clausura por 255 votos contra 232.
La sesion ha sido horrascosa.

Conferencias:
Anoche celebró sesion la real Academia de Jurisprudencia. En ella combatió el profesor auxiliar de la Universidad Central, Sr. Maluquer y Salvador, las teorías defendidas por el Sr. Vera, especialmente en lo que se relacionaban con la aplicación exclusiva de la observacion estérna y del método inductivo y con el concepto de la libertad humana, deducida de las relaciones que existen entre los elementos físicos y psíquicos que componen la unidad antropológica.
El discurso del erudito bibliotecario de la Academia, fué calurosamente aplaudido por la gran concurrencia que llenaba el salón de sesión de la Academia.
Continuará el martes próximo.
—Mañana jueves, a las nueve de la noche, dará una conferencia pública en el Fomento de las Artes, el Sr. D. Rafael M. de Labra, sobre el tema «Antecedentes sobre la revolucion francesa».

Anoche se verificó en el teatro Real el beneficio del eminente director de orquesta, autor y maestro concertador, D. Luis Mancinelli.
Se cantó la ópera *Los pescadores de perlas*, por tercera vez, y tanto Gyarre como Menotti tuvieron que repetir el hermoso dueto del acto primero, y Gyarre, además, la delicadísima romanza a media voz, recibiendo grandes ovaciones.

En el intermedio primero ejecutó la orquesta notablemente la ópera de *Cleopatra*, de cuya obra es autor el Sr. Mancinelli, repitiéndose aquella en medio de atronadores aplausos y entusiastas bravos.
Terminada esta pieza musical, varios ujieres se presentaron en el palco cénico ostentando hermosas coronas y ricos regalos, obsequios todos para el beneficiado.
Satisfecho puede quedar el Sr. Mancinelli del cariño que le profesan los madrileños, pues prueba de ello es lo brillante que estaba anoche el regio coliseo, donde no había una sola localidad desocupada.
La esposa del celebrado maestro ocupaba un asiento en el palco del embajador de Italia.

Se ha suspendido hasta otro día la conferencia anunciada para hoy en el Ateneo de Madrid del ministro de Gracia y Justicia, Sr. Canalejas. Probablemente la dará despues de Semana Santa.

Esta noche a las nueve se reunirá el consejo de ministros en la Presidencia.

Los diputados de las provincias interesadas en el mantenimiento de las legislaciones forales acordaron, en su reunion de anoche, presentar una enmienda al Código civil pidiendo mayores concesiones a favor de aquella legislación.

De provincias ha recibido esta madrugada LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA las siguientes noticias TELEGRÁFICAS:

Cádiz, 9 (10:40 n.).
Por telégrafo.—A las seis de la tarde de hoy ha fundeado en este puerto procedente de la Habana, y sin novedad, el vapor-correo *España*.

Probablemente el proyecto de ley aplazando las elecciones municipales, pasará sin discusión. La comision se compondrá de diputados de todas las minorías parlamentarias.

Hoy conferenciará con el ministro de Hacienda la comision de reforma de la ley de alcoholes, y probablemente en esta misma tarde quedará el dictamen sobre la mesa del Congreso.

Anoche fueron recibidos en audiencia particular por S. A. la infanta doña Isabel, el laureado pintor D. Miguel Aguirre y su bella esposa la insigne pianista doña Isabel Echevarria, de cuyo matrimonio dimos hace poco tiempo noticia.
Los nuevos esposos salieron de la audiencia con S. A. vivamente impresionados por las deferencias y atenciones que les dispensó la augusta señora.

No es exacto que el gobierno abrigue el propósito de le atribuyen anoche algunos colegas, de relevar al general Weyler del cargo de capitán general de Filipinas; ni existe tampoco motivo para ello.

Se encuentra gravemente enfermo el distinguido jurisconsulto y letrado señor Galindo de Vera.

S. M. la reina firmó ayer un decreto convocando a nuevas elecciones en el distrito de Enguera para el domingo 5 de mayo.

Noticias TAURINAS:
En los días 11, 12 y 13 se admitirán nuevos abonos en los despachos de la plaza de toros de la calle de la Victoria a las personas que lo soliciten.
—Dentro de breves días comenzará su publicación un periódico taurino titulado *El Despejo*, escrito por reputados aficionados que se proponen hacer unas apreciaciones eruditas de las corridas que se celebren. El número-prospecto se dará el domingo.

HAN FALLECIDO:
En Llerena D. José Gazul y Basas.
En Sevilla D. Manuela Carmona.
En Cádiz D. María de la Concepcion Sedano y D. María Monasterio de Ibarra.
En Linares D. Juan Garrido Vao.
En Benamargosa D. Antonio Bagaza.
En San Sebastián D. Juan Ignacio Oscar.
En Jaen D. José Calatayud, D. Carmén Fernández y Martos y D. Pedro José Nicás.
La suscripción iniciada por jefes y oficiales del ejército para erigir un monumento a la memoria del héroe de nuestra independencia, teniente de infantería D. Jacinto Ruiz Mendoza, va aumentando notablemente. A lo recau-

dado ya, hay que agregar los donativos de los jefes y oficiales de cazadores de Puerto-Rico, Dragones de Montesa, 5.º batallón de artillería, capitán general de Navarra y otros muchos generales y oficiales.

La administración del Correo Central no ruega hagamos publico que en el negociado de Lista se encuentran detenidos infinidad de periódicos depositados en los buzones: unos insuficientemente franqueados y otros conteniendo manuscritos al margen de los mismos.

Al mismo tiempo no recuerda que a fin de que no sufran retraso los periódicos que los particulares remiten a provincia, deben estos entregarlos en el negociado de impresos, situado en la planta baja del edificio de la calle de la Paz.

El franqueo que se exige por la tarifa vigente es un centimo para cada periódico.

DE PROVINCIAS ha recibido hoy LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA las siguientes noticias particulares y TELEGRÁFICAS:

Málaga, 9.
Anoche se llevó a cabo un robo en la pagaduría de Hacienda. El descubrimiento del hecho se verificó a las ocho y media de la mañana de hoy, cuando el portero Damian Garrido se personó en la oficina para comenzar sus tareas. Este día parte inmediatamente al delegado de Hacienda, y éste al juzgado correspondiente, que se trasladó a las oficinas.

Al lado del retrete que existe en dicho departamento se encontró un agujero en el suelo que comunica directamente con la alcantarilla. Debido a la raja de la pagaduría hay otro agujero en la pared.
Al personarse el juzgado comenzó por practicar un reconocimiento.
De dos cajas que contenían papel sellado y sellos de varios precios, cuyas cajas estaban cerradas y con rótulos que indicaban iban a ser enviadas a las subalternas de Ronda y Antequera, han sido saltadas las tapas y extraídos todos los sellos, dejando los ladrones escarpiados por el suelo letras de cambio de 10 céntimos y los pliegos de papel sellado.

En una caja de hierro faltan, según se dice, 7000 pesetas en metálico.
Se califica que los efectos timbrados robados ascienden a unos 3000 duros.
En una de las alcantarillas que desembocan en el patio de la aduana, se ha encontrado una e puesta con 31 huevos cocidos; otra con 24 chorizos; una vejiga con aceite; un tarro con vino; dos panes; una blusa; unas alpargatas; una lima y un pedazo de queso.

El administrador de impuestos, D. Carlos Palacios, comenzó a practicar un balance entre las existencias que se hallaban en la pagaduría con lo que del sábado resulta spendido a fin de poder apreciar concretamente la importancia del robo.
Para entrar en las oficinas de la pagaduría hay que atravesar antes de llegar a ella, tres puertas.

El juzgado ha recibido declaración a los cuatro soldados del batallón cazadores de Cuba, Juan Martínez, Antonio Cast ño, Francisco Fernandez y Francisco Burgos Berlanga y al cabo Salvador Esquina, el que son los que hicieron la guardia en la pagaduría durante la noche de ayer.

Parece que estos han manifestado al juzgado que no han sentido durante la noche ruido alguno dentro de las oficinas.
Han declarado también algunos empleados de la aduana.

El abogado del Estado, D. Sancho Rentero, está formando expediente administrativo. En esta tarea le ayuda, en calidad de secretario, el oficial de Hacienda D. Antonio de la Torre.
La autoridad militar, por su parte, está también formando el correspondiente sumario.
Afortunadamente, tanto el juez Sr. Peijoo

Despues de esto, se encontraba ya Melia tan tranquila en el rincón del vagon como en la sala grande de la casa de su amo, y trascurrido otro rato, acabado de pasar el miedo, se complacía en asomar con frecuencia la cabeza por la ventanilla para extasiarse en la contemplacion de los magníficos y estensos paisajes, ver las casas y los árboles que parecía como si corriesen unos tras otros, y los surcos que describian caprichosos giros.

Más por mucho que la distrajeses el mirar al exterior, no olvidaba el motivo porque iba viajando en ferrocarril y atendía solícita a los pequeños servicios que necesitaba su anciano compañero de viaje.

Este se sentía cansadísimo al llegar a Montreau, pero se abstuvo de quejarse, considerando que esto hubiera sido indigno de un veterano de su cepa. Sin embargo, Melia notó que estaba muy palido y se lo dijo.

—¡Bah! ¡bah! no te inquietes, hija mía—contestó el anciano sonriendo.—¡Qué mella pueden hacerme unas cuantas horas de camino, cómodamente sentados, como vamos! La verdad es que se viaja muy bien en estos ferrocarriles.

Llegaron a París antes de la noche.
Melia, que había puesto gran cuidado en no olvidar ninguna de las instrucciones que la había dado Esteban, tomó un coche de plaza que la condujo a un hotel de la calle Richelieu, cuyas señas habían tomado en Beaune del *Anuario Didot*.

El mayordomo del hotel, a petición del anciano, facilitó a éste dos cuartos, que comunicaban entre sí por una puerta que debía estar constantemente abierta.

Un camarero sirvió la comida a los viajeros. Melia dió buena cuenta de la suya, lo primero porque le pareció excelente la cocina, algo mejor que la de Saint-Amand, y lo segundo porque tenía hambre; así es que comió con gran apetito.

Por lo que hace al Sr. Rouget, no quiso tomar más que una sopa, y cuando Melia, ya saciada, se levantó de la mesa, manifestó aquel deseo de acostarse.

—Quiero descansar perfectamente—dijo—a fin de estar mañana ágil y dispuesto para hacer mi visita.
Pero el señor Rouget no pudo descansar como se prometía; durante toda la noche no consiguió disfrutar sino cortos instantes de sueño, y aun este bastante agitado. Tenía algo de fiebre. Empezaba a comprender que acaso había confiado demasiado en sus propios fuerzas y conocía cuanta razón había tenido Esteban para oponerse a su viaje al Definado.

—Esto no será nada,—dijo,—pero de todos modos, Melia, tuvo una buena inspiracion Esteban haciendo que me acompañases. Ya ves, si ahora me encontrase solo qué iba yo a hacer? ¡Bah! ¡qué poco vale uno, Melia! Cuando recuerdo la fibra que yo tenía en otros tiempos... Bien dicen, que cuando llegamos a viejos no servimos para nada. Sin embargo, no he venido a París para apoltronarme en una cama, y necesito ver a la bailarina... Melia, me siento mejor, mira, ya no tiemblo. No queda más que este endiablado sudor... A poco más, creería que estoy en un baño.

A hurtadillas del viejo, Melia fué a buscar uno de los camareros del hotel, y le pidió que hiciera llamar a un médico.

Veinte minutos despues entraba el facultativo en el cuarto del Sr. Rouget, que se mostro sorprendido, si bien no dejó de dar las gracias por medio de una mirada a la excelente Melia.

—Una fuerte calentura,—dijo el doctor,—producida por una fatiga que la edad del paciente no podía soportar y también, a mi juicio, por una violenta excitacion nerviosa; pero no es de temer ninguna complicacion ni peligro grave. Quietud, mucha quietud; es absolutamente preciso guardar cama; si esta tarde disminuye la fiebre, mañana se acentuará la mejoría.

—Volvereis, señor médico, ¿no es verdad?—dijo Melia.

—Sí, mañana por la mañana.
Recetó una pocion, usanas, y se retiró.
Melia pasó el día a la cabecera del anciano, a quien llamaba su amo, sin pensar siquiera en abrir una ventana para ver al menos un trozo de calle de aquel París, que encerraba, según había oido decir, todas las maravillas del mundo.

Por la noche, durmió un poco el enfermo, pero persistía la fiebre.
El médico llegó a hacer, como había prometido, su segunda visita. Encontró alguna mejoría, pero prohibió todavía al enfermo que se levantase e indicó lo que debía dársele para comer y para beber.

La tranquilidad de espíritu era lo que más falta hubiese hecho al Sr. Rouget, y no hacia otra cosa que atormentarse. Conocía cuán preciosos eran los días y hasta las horas, si había aun, como él se complacía en creer, algo satisfactorio que esperar de su vision cerca de la Mariposa.

Por fin, pasó aquel segundo día. ¡Qué largo le había parecido al señor Rouget!
A la tercera visita declaró el médico que el enfermo iba mejorando notablemente y que si no cometía alguna imprudencia, no tardaría en recobrar por completo las fuerzas. Le dijo que podría levantarse despues de las doce, pero que le prohibía en absoluto salir de su cuarto hasta pasados tres ó cuatro días.

El señor Rouget estaba desesperado. ¡Cuatro días más!
En menos tiempo se puede volver el mundo patas arriba, y puede ser asociada una ciudad a una peña, ¡qué no! ó un terremoto; pero soñara con un día para derribar tronos y dinas-

del Trocadero. ¡Ah! en el Trocadero se batió bien el cobre, y a fé que no se portaron mal los españoles, a pesar de su derrota. Despues del último combate, en que quedamos dueños del campo de batalla, entré con mi gente en una casa vieja, cuyas paredes estaban acribilladas a balazos, y allí nos encontramos con una mujer anciana proxima a morir a consecuencia de un balazo recibido en mitad del pecho; a su lado había una chencela como de unos doce años, hermosa como un querubín y que lloraba de una manera desesperada.

Uno de mis soldados, un bárbaro, quiso apoderarse de la pobre niña con brutales propósitos, y al verlo monté en cólera, arranqué la niña de manos del soldado y declaré que me hacia su protector. Entonces la vieja española, que había temblado por la suerte de la muchacha nieta suya, me dió las gracias y quiso recompensarme diciendome la buena-ventura.

Aquella vieja era una gitana y me vaticinó lo que vas a oír.
«Te casarás y tendrás una sola hija; esta se casará a su tiempo y tendrá asimismo una hija única. A esa hija, nieta tuya, le están reservados los más altos destinos. Tú llegarás a ver el cumplimiento de mis profecias, porque morirás a una edad avanzada, contento y satisfecho.»

Yo, que no creía en brujas ni en adivinadoras del porvenir, me rei por de pronto de las predicciones de la vieja gitana.
El soldado que había querido atropellar brutalmente a Inesilla, que así se llamaba la niña, pidió a la vieja le dijese su porvenir.

«¡Tú—le contestó con voz grave—morirás dentro de ocho días!»
Pues bien, Esteban, seis despues, aquel soldado fué hecho prisionero por las guerrillas y fusilado sobre la marcha.

Aquella muerte, anunciada por la vieja, me causó una vivísima impresion y empecé a creer que la gitana tenía realmente la facultad de leer en lo porvenir. ¡Qué más he de decirte, amigo mío! Cometi la locura de dar total crédito a los vaticios de la vieja española cuando, una vez casado, tuve una niña, que fué mi hijo único, y cuando mi hija, a su vez casada, tuvo a Paula, única también.

Si, no solo cometi tal locura, sino que hice partícipes de ella a mi hija, a mi yerno y hasta a la misma Paula.
Hoy todos sus terribles consecuencias: Paula se casó con el conde de Verdaine, porque así lo quisimos... ¡Estábamos locos, locos rematados!... Y el más loco, el más insensato, el más culpable he sido yo. ¡Qué es lo que he logrado! Hacer la desgracia de mi pobre Paula, a quien adoraba... ¡Ah! sí; su desgracia, Esteban, su desgracia cae como plomo sobre mi cabeza.

Y tú, excelente amigo, noble corazón, a quien no supimos conocer, a quien rechazamos, en lugar de abortarnos, vienes a tomar parte en nuestras penas, a devolver bien por mal... ¡Esta ha sido tu venganza! ¡Ah! Esteban, Esteban...

—¿Por qué se detuvo. Estaba llorando.
El joven le cogió la mano y se la apretó ca-

riñosamente. También tenía arrasados los ojos en lagrimas.
Despues de un rato de silencio, prosiguió el antiguo sargento:

—La vieja española me había confiado a Inesilla, rogandome que aquel mismo día, si me era posible, ó el siguiente, la llevase a poder del general López Baños, pariente suyo.
«Escaso decirte, Esteban, que cumplí lo que se me había pedido, y al separarme de Inesilla, se arrojó esta a mi cuello, me besó y me dijo:—«Señor Pedro Rouget, jamás olvidaré lo que por mí habeis hecho y lo bueno que habeis sido para mi pobre abuela.»

Ahora, Esteban, paso por alto un gran número de años, durante los cuales no volví a saber nada de Inés, para venir al día, de que te acuerdas lo mismo que yo, en que llegó a Saint-Amand una cuadrilla de tiritireros que traía consigo un camello, un oso, un asno, un mono, una urraca y dos perros, para dar una funcion en la Plaza Mayor.

No habrás olvidado aquella joven y linda gitana que formaba parte de la compañía y a quien diste una moneda de veinte francos para que te predijese tu porvenir por las rayas de la mano.

—¡Ah! Mercedes,—dijo con viveza el mozo.—Sí, Mercedes; veo que hasta te acuerdas de su nombre.

—No lo he olvidado, como no olvido tampoco lo que me dijo.
—¡Ah! ¡Y qué te dijo?
—Me dijo—contestó tristemente Esteban—que no debía renunciar a toda esperanza y que llegaría un día que sería amado por aquella a quien yo amaba. Y no os ocultare, señor Rouget, que por espacio de algun tiempo tuve plena confianza en las promesas de la gitana. Más ¡ay! ¡como se equivocó! Llegó el conde de Verdaine y a él es a quien ha amado Paula.

—¡Ah! ¡sí, para su desgracia, querido Esteban!

—Y para la mía, señor Rouget.
—Todos sufrimos por igual causa. Prosigue: Antes de hablarte, había conversado conmigo la gitana y dicho algunas palabras por lo bajo a mi nieta.

—Bien me acuerdo, porque no apartaba yo los ojos de Paula; dos veces la besó la gitana.
—Es verdad; pero no sabes por qué hablé conmigo la joven española y por qué besó a Paula. Voy a decirte lo.

Oyó que alguien me llamó Pedro Rouget; la chocó aquel nombre y se acercó a preguntarme si había sido soldado. Y, en este caso, si me había hallado en España cuando la toma del Trocadero.

La contesté afirmativamente.
Entonces me dijo que era hija de aquella Inesita que yo había tomado bajo mi protección; que su madre la había hablado muchas, muchísimas veces, del buen soldado francés; que mi nombre estaba siempre mezclado en sus oraciones, y que su madre al morir la recomendó a él, prometiendome que jamás olvidaría el nombre de Pedro Rouget.

—¿Y cómo, señor—añadió ella, mi madre me había legado su deuda de gratitud, y si algun día

De la Eustaquia no logramos, dice El Globo, averiguar antecedente ni de los hombres que...

El día 26 del pasado mes se presentó Dolores Barba, acompañada de la Valiente, en la casa número 3 de la calle de Ciudad-Real...

Es de advertir que el portero es a la vez administrador de la casa, cuyo dueño se llama D. Julian Navarro.

Dos días después, un carro de mudanzas desahogado a la puerta de la casa unos muebles, si no de mucho precio, a lo menos lujosos...

Estas manifestaciones a los vecinos que se dedicaban a la venta de objetos de quincalla y bisutería, negocio que los daba lo bastante para vivir con cierto desahogo y holgura.

A los pocos días, hace siete u ocho, compraron en 98 duros tres jacas gallegas, que encerraron en la cuadra aneja a la casa, encargando a un hombre, de los dos que han sido presos, de su cuidado.

Nadie extraña la vida ni el aspecto de las nuevas vecinas, pues según informes que recogimos por los alrededores, las gentes que suelen vivir por aquellos apartados sitios es, generalmente, de la que no se espanta de nada, como lo demuestra el hecho de que el fieltro de consumos, frontero a la casa, hay diariamente entre vigilantes y matuteros endiablados encuentros y escaramuzas.

La casa es de buen aspecto y de moderna construcción; tiene tres pisos, y en cada uno de ellos tres cuartos interiores. Está aislada completamente, y en toda la calle no se notan vestigios de Ayuntamiento. Es decir, ni hay acera, ni faroles, ni empedrado.

En cuanto al mobiliario lujoso y rico de que ha hablado algún periódico, se reduce a una sillera decente; en la sala también hay un espejo de buen tamaño y los muebles indispensables en tres alcobas. Ni más ni menos.

Según El Globo el juzgado estuvo en esta casa anoche a las diez.

Dentro de la casa, y vigiladas por la guardia civil estaban las tres mujeres y dos niñas, una de once años y otra de cuatro meses; hijas ambas de Dolores Barba. Estaban incomunicadas. Los dos hombres habían sido conducidos por la tarde a la cárcel Modelo.

Constituido el juzgado en una de las habitaciones de la casa, compareció en primer lugar Dolores Barba. La declaración de ésta comenzó a las diez y media y terminó cerca de las dos de la madrugada.

Cuando se le declaró, ignoramos lo que le fue conducida a la portería de la casa, y a poco pidió permiso a los guardias para salir a la calle a evacuar cierta necesidad.

Es una mujer de unos cuarenta y dos años de edad, pequeña, rechoncha y de rostro malicioso. Llevaba un pañuelo atado a la cabeza, y el resto de su atavío nada ofrece de extraordinario.

El juzgado tomó después declaración a la Valiente y se dijo que dos mujeres habían sido presas.

La relación hecha por el Sr. Rojo Arias a un redactor de El Globo respecto a las gestiones practicadas para buscar las alhajas sustraídas a doña Luciana Borcino, parece que se ha confirmado ya en gran parte.

Ayer fué citado al despacho del señor gobernador civil el sastre D. Fernando Nieto, donde manifestó ser el autor del robo de El Globo. Los comentarios a que se ha prestado esta noticia han sido muchos y muy diversos.

Leemos en El País la siguiente noticia acerca del domicilio de las procesadas Higinia y Dolores poco antes de cometerse el crimen:

«Del careo verificado ayer entre Higinia y Dolores resulta que ambas vivieron en la calle del Acuerdo, núm. 17. Necesitando comprobar esta cita, nos presentamos en dicha casa, teniendo la suerte de hablar con el administrador de la misma, persona en extremo atenta, a quien debemos alguna de las noticias que hemos podido recoger.

«Parece que a principios de este mes se presentaron a tomar el cuarto, que rentaba 35 reales mensuales, presentando al portero, que es el encargado de hacer los contratos, la cédula de vecindad de la Dolores Barba, en la que aparecía que ésta era casada.

«Esto hubo de suscitar algunas dificultades en el portero, que no quería verificar el contrato si no se presentaba el marido, manifestando que la Dolores que ignoraba el paradero de su esposo desde que tuvo lugar la quinta llamada de los casados.

«Ante esta razón no opuso el portero más dificultades y se procedió a verificar el contrato. Las condiciones de éste eran el pago de un mes en fianza y otro adelantado; pero la Dolores indicó que como se dedicaban al oficio de quinquilleras y permanecían largo tiempo fuera de Madrid, les convenía más pagar tres meses adelantados, como lo verificaron, además del de fianza.

«Pocos días después tomaron en arrendamiento una cuadra para las tres jacas que adquirieron.

«El gobernador, Sr. Aguilera, tan pronto como tuvo noticia de lo publicado por El Globo respecto al misterioso descubrimiento de las alhajas pertenecientes a doña Luciana Borcino, empezó a practicar las oportunas diligencias para averiguar quién era el inspector de vigilancia a quien en dicho escrito se hacía referencia.

«Efectivamente, las pesquisas dieron su resultado, pues ayer tarde ordenó la detención de D. Argüiro Blay, inspector del distrito de la Audiencia, a quien se le encontraron pruebas de que estaba en connivencia con el sastre don Fernando Nieto, que adquirió una gran notoriedad como testigo en el sumario, para hacer el ofrecimiento de presentar en su día, mediante una respetable cantidad, las alhajas procedentes del robo a doña Luciana y hasta descubrir al Sr. Rojo Arias los verdaderos autores del crimen.

«El Sr. Blay estaba detenido a las doce y media de la noche en el gobierno civil. El señor Aguilera instruyó a seguida el oportuno expediente, y visto lo que de las manifestaciones del detenido se deducía, dió cuenta al señor juez de guardia, entregándole esta mañana las actuaciones y el detenido, a fin de que proceda a lo que haya lugar.

«El gobernador ha propuesto al señor ministro de la Gobernación, desde luego, la cesantía del referido inspector.

«A las diez de esta noche se constituirá de nuevo el juzgado para tomar declaración a un testigo citado a instancia del Sr. Rojo Arias en el escrito que ayer presento al juzgado, y respecto del cual ha insistido hoy nuevamente en que declare por entender que cobra gran importancia su testimonio.

«En el proyecto de ley de clases pasivas leído en el Senado por el señor ministro de Hacienda se dividen los empleados en dos grupos, uno formado por los que ya tienen adquiridos derechos, a los cuales se les aplicará la legislación hoy vigente, recordada en el real decreto de 29 de enero último, y otro en que figurarán todos los que no tengan derechos adquiridos, los cuales, así como los que en lo sucesivo entren al servicio del Estado, tendrán que sujetarse a los preceptos de la nueva ley.

«En el proyecto se establece que el tiempo de servicio se contará: para los militares desde la clase de alféreces, y para los empleados civiles desde que con real nombramiento disfruten el sueldo de 2000 pesetas, teniendo cumplida la edad de 20 años.

«Las pensiones de retiro serán: a las 25 años de servicio, 50 céntimos del mayor sueldo que se haya disfrutado dos años; a los 30 años, 60 céntimos; a los 35 años, 70 céntimos; a los 40 años, 80 céntimos, y a los 45 años, 90 céntimos.

«Para dejar derecho a pensión de vejez u orfandad, los militares necesitan haber contraído matrimonio hallándose en posesión del empleo de capitán, y los empleados civiles haber disfrutado el sueldo mínimo de 3000 pesetas durante dos años, contando unos y otros 25 de servicios.

«Las pensiones consistirán: hasta 45 años cumplidos, en 10 céntimos del sueldo regular; de 45 a 50 años, 15 céntimos; de 50 a 55 años, 20 céntimos; y desde 55 años en adelante, 25 céntimos, siendo su duración de tantos años y meses cuantos sean los de servicio del empleado.

«Las viudas y huérfanos que se casen perderán para siempre el derecho a cobrar las pensiones; y no se les concederá a las que contraigan matrimonio con empleados que hubiesen cumplido la edad de 60 años.

«Además de estas pensiones se establecen otras vitales, que no estarán sujetas a las reglas generales de la ley, y se otorgarán a todos los empleados y a los sargentos, cabos, soldados, porteros, ordenanzas y demás personal subalterno de todas las oficinas, y a sus viudas y huérfanos, siempre que aquellos queden inutilizados o pierdan la vida en actos realizados en el cumplimiento de sus deberes.

«El AYUNTAMIENTO DE MADRID ha celebrado sesión esta tarde, bajo la presidencia del Sr. Abascal.

«El Sr. Villasañte encareció la necesidad de que se lleve a pronto término el nombramiento de la comisión que estudie los servicios municipales proponiendo las necesarias economías, defendiendo los arbitrios que la ley concede a los Ayuntamientos.

«Varios señores concejales hicieron preguntas respecto a los arbitrios y otros asuntos de escaso interés.

«Se nombró un vocal para cubrir la vacante ocurrida en la comisión que ha de autorizar el libro del censo.

«Fue retirado el dictamen de la comisión de Obras proponiendo la prolongación de la línea del ferrocarril de estaciones hasta San Francisco y la Gloria de Quevedo.

«Se acordó abonar a la compañía del gas la cantidad aprobada para los gastos de reforma y aumento en el alumbrado de la calle de Sevilla en 1882.

«El Sr. Abascal retiró el informe de la comisión de Beneficencia, proponiendo se desestimase la pretensión del fundador de los Asilos de la Hospitalidad de la noche encargando a la misma estudiase el asunto con detenimiento y en armonía con lo indicado en reciente comunicación por el señor gobernador de la provincia.

«Se acordó también la clausura por insalubre de la casa núm. 23 de la calle de Segovia.

«Se aprobaron dos informes de ensaño relativos a licencias de construcción y se constituyó el Ayuntamiento en sesión secreta.

«El eminente jurista belga señor Rolin de Jacquenin, ex-ministro del Interior, ex-presidente del Instituto de Derecho internacional, y escritor de gran mérito, y que por breves días se encuentra entre nosotros, fué obsequiado ayer por el Sr. Labra con una espléndida comida, a la que también asistieron los Sres. Pedregal, Azcarate, Portuondo, Comas, Villalva Hervás y algunos otros.

«Ayer se celebró en Lhardy el banquete que han ofrecido al Sr. Linares Rivas algunos de sus amigos. Reinó entre los comensales la mayor cordialidad y armonía; y aunque el banquete no tenía carácter político, fue esta la nota dominante en las tres horas que duró aquel. Se hicieron por todos manifestaciones de simpatía y afecto a la inteligencia y virilidad del exministro de Gracia y Justicia y de adhesión sincera a la discreta y patriótica conducta política del jefe del partido conservador, Sr. Cánovas del Castillo.

«Entre los concurrentes, asistieron los diputados y exdiputados Sres. Canido, Bugallal, marqués de Huelvas, Cordovés, Gayoso, Espada, Fernandez Losada, Vallador, Viñas, Paniagua y Cortezo.

«Al terminar hubo una apuesta de otro banquete, que se celebrará el 9 de abril de 1890.

«La visita de inspección a varios expedientes municipales, continúa llevándose a cabo en el Ayuntamiento por los que auxilian en ella al señor gobernador de la provincia.

«Hoy ha firmado S. M. la reina los ascensos siguientes de Marina:

«A contralmirante, D. Alejandro Arias Salgado; a capitán de navío de primera, D. Manuel Fernandez Corta; a capitán de navío, D. Luis Pastor; a capitán de fragata, D. José Cano-

Manuel y D. Julio del Río; a tenientes de navío de primera clase, D. José Rodríguez Trujillo y D. Ricardo Bru; a tenientes de navío, D. Antonio Espinosa, D. Rogelio Baeza y D. Manuel María Aguado; a subinspector de Sanidad de la Armada, D. Ricardo Chesio; a médico mayor, D. Luis Gutiérrez y a primer médico, don Enrique Nogués.

«También ha sido nombrado médico segundo D. Antonio Antón e Ibañeón.

«La expectación en el Congreso era hoy extraordinaria antes de comenzar la sesión, sabiendo ya que hablaría el Sr. Montero Ríos.

«La Cámara se llenó de diputados, y de público de todas clases las tribunas, y después de una pregunta ligera, entró el Sr. Montero Ríos, reanudándose la discusión del debate promovido por el Sr. Romero Robledo y el ex-presidente del Tribunal Supremo usó de la palabra.

«El Sr. Montero Ríos aceptó aquel cargo, obligado por la insistencia del gobierno, y lo dejó, para aceptar sin salvaguardias cuantos ultrajes se le dirigieron a propósito del celebre proceso de la calle de Fuencarral, ultrajes y calumnias que si no tiene bastante modestia para protestar contra ellas ante el Congreso, perdonaría con solo que se demostrase la buena fe con que en medio de los extravíos de la pasión le habían sido dirigidas.

«Muy sentido y muy elocuente, el señor Montero Ríos entregó a todos los que en el juicio oral intervienen su vida entera, resultado a no defenderse, recordó que el testimonio que se le pedía por los defensores de la acción pública, era el de la severidad con que trató a Vazquez Varela como presidente del Tribunal Supremo y a quien jamás conoció, ni de quien supo jamás que existiera antes de la comisión del crimen perseguido, y terminó su discurso de alusiones, repitiendo en más oportuno momento cuando el fallo se haya dictado, llamando hoy por no llevar grano de arena más a esa masa que pretende ahogar la libre pero responsable independencia de los tribunales de justicia, afirmando que no fué en persona a declarar al juicio oral, porque todo lo que allí podía decir lo hizo como presidente del Tribunal Supremo, y de ningún modo podía hoillar aquellos prestigios esponiéndose a escenas a que no debía someter su autoridad.

«La mayoría dió repetidas muestras de aprobación.

«La sensación con que el Sr. Montero Ríos fué oído constantemente por la Cámara, continuó al retificar el Sr. Romero Robledo, manteniendo la oportunidad del debate y esponiendo su contraria opinión a la dimisión del Sr. Montero Ríos del cargo de presidente del Supremo, porque si era víctima de la injuria a la calumnia, al gobierno correspondía defenderle; no reconociendo que los hombres públicos deban poner nobles sentimientos de delicadeza en determinados momentos a más altos y trascendentales deberes de Estado.

«El Sr. Mellado recordó, contestando a una alusión del Sr. Montero Ríos, que había recibido unas cartas anónimas que calificó de ridículas y malvadas, en las cuales se suponía haber existido relaciones de amistad entre el Sr. Montero Ríos y doña Luciana Borcino, y después hizo algunas manifestaciones sobre los deberes de imparcialidad de la prensa, que aplaudió la mayoría.

«Muy nobles y muy discretas fueron las palabras del Sr. Canalejas llamando a todos a concurso para influir en la buena dirección de la opinión pública y cesar en el examen de un asunto que por entero correspondía a los tribunales, en quienes tiene confianza absoluta y de cuya justificación no se puede dudar.

«El Sr. Labra, que intervino también en el debate, defendió el criterio de la más amplia publicidad, y mantuvo con su natural elocuencia los fueros de todas las doctrinas democráticas.

«La discusión cesó a las dos horas de entablada. Salieron muy satisfechos los diputados de la mayoría del discurso del Sr. Montero Ríos, no poco del Sr. Romero Robledo sus amigos, que inició el debate, y encontrarse la intervención del Sr. Canalejas digna por su sobriedad sincera de verdadero aplauso.

«La cola para entrar en las tribunas creció durante toda la tarde, pero no se renovó el personal un solo momento. Entre el público de la calle que quería entrar y no pudo estaba Lola la Billetera.

«En las tribunas hubo escasisimo número de señoras.

«Esta noche habrá consejo de ministros a las nueve de la noche en la Presidencia. Se discutirá el presupuesto de la Guerra, y se cree que en esta misma noche quedará aprobado.

«Hoy se ha hecho en el Congreso con mucha insistencia en breve sería nombrado capitán general de Filipinas el general Martínez Campos. Nos parece por hoy el rumor algo aventurado.

«Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Recoletas, donde habrá fiesta a Santa María Magdalena con misa solemne a las nueve y media, y por la tarde sigue la novena de Dolores, predicando por mañana y tarde D. Antonio Bernal.

«En San Sebastián, id., los señores Garamendi y Montañán.

«En la Real Capilla, por la tarde, D. Pedro Martín.

«En el Carmen el Sr. Diaz Guíjarro. En el Refugio el Sr. Manzanos. En las Angustias, señor cura. En San Pascual, P. Garzon. En los Flamencos, D. Jorge Borondo. En los Irlandeses, por la noche, D. Juan Quintana.

«En Nuestra Señora de Gracia, el rector. En Santa Isabel, P. Alvarez. En Santiago, señor Rivilla. En Cañizares, señor Cardona. En San Martín, señor Montañán.

«En el Cristo de San Gines ejercidos al anochecer, orador señor Ballesteros. La misa y oficio divino son de San Leon. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas; de Fuenclavia, en Santiago; de Lourdes, en San Martín del Amparo, en San José de Belen en San Juan de Dios.

«El Sr. Montero Ríos aceptó aquel cargo, obligado por la insistencia del gobierno, y lo dejó, para aceptar sin salvaguardias cuantos ultrajes se le dirigieron a propósito del celebre proceso de la calle de Fuencarral, ultrajes y calumnias que si no tiene bastante modestia para protestar contra ellas ante el Congreso, perdonaría con solo que se demostrase la buena fe con que en medio de los extravíos de la pasión le habían sido dirigidas.

«Muy sentido y muy elocuente, el señor Montero Ríos entregó a todos los que en el juicio oral intervienen su vida entera, resultado a no defenderse, recordó que el testimonio que se le pedía por los defensores de la acción pública, era el de la severidad con que trató a Vazquez Varela como presidente del Tribunal Supremo y a quien jamás conoció, ni de quien supo jamás que existiera antes de la comisión del crimen perseguido, y terminó su discurso de alusiones, repitiendo en más oportuno momento cuando el fallo se haya dictado, llamando hoy por no llevar grano de arena más a esa masa que pretende ahogar la libre pero responsable independencia de los tribunales de justicia, afirmando que no fué en persona a declarar al juicio oral, porque todo lo que allí podía decir lo hizo como presidente del Tribunal Supremo, y de ningún modo podía hoillar aquellos prestigios esponiéndose a escenas a que no debía someter su autoridad.

«La mayoría dió repetidas muestras de aprobación.

«La sensación con que el Sr. Montero Ríos fué oído constantemente por la Cámara, continuó al retificar el Sr. Romero Robledo, manteniendo la oportunidad del debate y esponiendo su contraria opinión a la dimisión del Sr. Montero Ríos del cargo de presidente del Supremo, porque si era víctima de la injuria a la calumnia, al gobierno correspondía defenderle; no reconociendo que los hombres públicos deban poner nobles sentimientos de delicadeza en determinados momentos a más altos y trascendentales deberes de Estado.

«El Sr. Mellado recordó, contestando a una alusión del Sr. Montero Ríos, que había recibido unas cartas anónimas que calificó de ridículas y malvadas, en las cuales se suponía haber existido relaciones de amistad entre el Sr. Montero Ríos y doña Luciana Borcino, y después hizo algunas manifestaciones sobre los deberes de imparcialidad de la prensa, que aplaudió la mayoría.

«Muy nobles y muy discretas fueron las palabras del Sr. Canalejas llamando a todos a concurso para influir en la buena dirección de la opinión pública y cesar en el examen de un asunto que por entero correspondía a los tribunales, en quienes tiene confianza absoluta y de cuya justificación no se puede dudar.

«El Sr. Labra, que intervino también en el debate, defendió el criterio de la más amplia publicidad, y mantuvo con su natural elocuencia los fueros de todas las doctrinas democráticas.

«La discusión cesó a las dos horas de entablada. Salieron muy satisfechos los diputados de la mayoría del discurso del Sr. Montero Ríos, no poco del Sr. Romero Robledo sus amigos, que inició el debate, y encontrarse la intervención del Sr. Canalejas digna por su sobriedad sincera de verdadero aplauso.

«La cola para entrar en las tribunas creció durante toda la tarde, pero no se renovó el personal un solo momento. Entre el público de la calle que quería entrar y no pudo estaba Lola la Billetera.

«En las tribunas hubo escasisimo número de señoras.

«Esta noche habrá consejo de ministros a las nueve de la noche en la Presidencia. Se discutirá el presupuesto de la Guerra, y se cree que en esta misma noche quedará aprobado.

«Hoy se ha hecho en el Congreso con mucha insistencia en breve sería nombrado capitán general de Filipinas el general Martínez Campos. Nos parece por hoy el rumor algo aventurado.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID DEL JUEVES 11 DE ABRIL

ALMANAQUE SANTO DEL DIA.—San Leon el Magno, papa, doctor. Sol: sale a las 5:28 y se pone a las 6:35.

CULTOS PARA EL 11 Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Recoletas, donde habrá fiesta a Santa María Magdalena con misa solemne a las nueve y media, y por la tarde sigue la novena de Dolores, predicando por mañana y tarde D. Antonio Bernal.

En San Sebastián, id., los señores Garamendi y Montañán. En la Real Capilla, por la tarde, D. Pedro Martín.

En el Carmen el Sr. Diaz Guíjarro. En el Refugio el Sr. Manzanos. En las Angustias, señor cura. En San Pascual, P. Garzon. En los Flamencos, D. Jorge Borondo. En los Irlandeses, por la noche, D. Juan Quintana.

En Nuestra Señora de Gracia, el rector. En Santa Isabel, P. Alvarez. En Santiago, señor Rivilla. En Cañizares, señor Cardona. En San Martín, señor Montañán.

En el Cristo de San Gines ejercidos al anochecer, orador señor Ballesteros. La misa y oficio divino son de San Leon. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas; de Fuenclavia, en Santiago; de Lourdes, en San Martín del Amparo, en San José de Belen en San Juan de Dios.

FUNCIONES RELIGIOSAS El viernes concluirá en la iglesia de religiosas Jerónimas de la Concepción la solemne novena a Nra. Señora de los Siete Dolores, organizada por la ilustre archicofradía de este nombre, que está incorporada a multitud de asociaciones religiosas.

En las mesas de petitorio hay estampas, escauparicos, novenas, gozos y cartas de esclavitud. Se suplica la limosna.

ASILOS DE LA NOCHE (Barrio de las Peñuelas, paseo de las Yserias.) En la noche del 9 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el del Sur, a 32 hombres, 7 mujeres y 3 niños.—Total, 42.

CASAS DE SOCORRO. El día 9 se asistieron en las de esta capital 68 accidentados: 30 graves, 38 leves y 10 de capital reservado.

ENTERRAMIENTOS El día 9 se dió sepultura en los cementerios de esta capital a 53 cadáveres y 2 fetos. De disteria, 1.

ESTADO ATMOSFERICO La temperatura maxima de ayer 9 en el Observatorio de Madrid fué de 15 grados; la minima, de 3°. El día de hoy en Madrid ha sido desapacible y de viento fuerte. El termómetro del Sr. Grasselli señalaba: grados a las siete de la mañana, 11 a las diez del día y 10 a las tres de la tarde. El barómetro indica lluvia o viento.

AVISOS OTILES No compreis halajas sin ver preciosos surtido de la casa Bruny, Carmen, 9 y 11. No hay competencia posible con la fabricación de halajas de esta casa, socorsas de Barcelona, y lo demuestra un primer premio de la última Exposición.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACIÓN DEL 11

ULTIMOS PRECIOS DEL 9. DEL 10. Duda perpét. al 4 1/2 interior... 75-20 75-20

Idem id. pequeños... 75-35 75-35 Idem id. fin corriente firme... 75-25 75-25

Idem id. al 4 1/2 exterior... 77-20 77-20 Idem id. pequeños... 77-45 77-45

Duda amortizable al 4 1/2... 88-85 88-80 Idem id. pequeños... 88-95 88-90

Billetes de Cuba, de 1886... 105-00 105-25 Carpetas de Cuba, de 1888... » »

Duda cons. al 3 y 1 1/2 amort... » » Anualidades de Cuba... 412-50 412-25

Acciones del Banco de España... 412-00 Idem id. al publicado... 412-00

Comp. arrendataria de tabacos... 111-50 111-25 Cambios sobre plazas extranjeras.

París 8 dias vista... 2-80 Londres a la vista (libra esterlina) pesetas... 25-98

Idem a 8 dias vista (idem) idem... 25-97 Idem a 60 dias vista (idem) idem... 25-82

Idem a 90 dias vista (idem) idem... 25-80 Berlin 8 dias vista (marco de 100 dineros)... » »

ESPECTACULOS PARA EL DIA 11 TEATRO REAL.—8 1/2.—(08 de ab.—T. 2.º par.—1 Pecosatori di Perle.

ESPAÑOL.—8 1/2.—(Beneficio).—Las sábanas del cura.—Más vale maña que fuerza.—Los cuatro esquinas.—Parada y fonda.

COMEDIA.—8.—T. 1.º.—7.ª serie.—Meruelo.—Caza de novios.

LARA.—8 1/2.—Serie 7.—F. 28 de ab.—T. 1.º impar.—Un crimen misterioso.—Los Húngaros.—(Segundo acto.—El cuartito de budapest).

APOLO.—8 1/2.—El año pasado por agua.—Los de Cuba.—El luero del alba.—Los zangolotinos.

ALHAMBRA.—8 1/4.—Los Primaveraes.—Certamen nacional.—Los baturos.—Los Primaveraes.

LOTERIA NACIONAL. PREMIADOS CON 1500 PESETAS

Table with columns for Cent., PEsETAS, NÚMS., and POBLACIONES. Lists winning numbers and amounts for various towns like Madrid, Orense, Baza, etc.

